

STATISTICAL COMMISSION
Thirty-first session
New York, 29 February - 3 March 2000
Item 3(a) of the provisional agenda*

**PROGRESS IN THE PROCESS OF IMPLEMENTATION OF THE 1993 SNA IN
LATIN AMERICA AND THE CARIBBEAN**
1998-1999
(available in Spanish only)

* E/CN.3/2000/1.

**Distr.
RESTRINGIDA**

**LC/G. 2086
4 de febrero de 2000**

ORIGINAL: ESPAÑOL

CEPAL

Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Avance en el Proceso de Implementación del
Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (SCN 1993)
En América Latina y el Caribe
1998-1999

*/ Este documento fue preparado por la División de Estadística y Proyecciones
Económicas de la CEPAL. No ha sido sometido a revisión editorial.
00-2-99

Introducción

Este informe se ha elaborado compilando los datos de las encuestas sobre el avance de la implementación del SCN 1993 realizadas a los países de la región durante 1998 y 1999, y con aquellos antecedentes que algunos países han hecho llegar a CEPAL durante el transcurso de 1999. También considera información recogida en los eventos regionales realizados durante los últimos dos años en Brasil y México, así mismo actualiza las fechas de entrega de resultados que los países habían informado con anterioridad, ya que varios de ellos han ido encontrando dificultades adicionales a las previstas en la implementación de sus nuevos años base.

La CEPAL, consciente de la complejidad que involucra la implementación del SCN 1993, en 1997 diseñó un nuevo formulario para recolectar antecedentes sobre el estado de avance de cada país de la región en esta materia. Esta nueva versión de formulario es el producto de la experiencia acumulada en el uso de sus versiones anteriores, y a los aportes recibidos directamente de los países y de la prueba piloto a que se le sometió en 1998.

El nuevo formulario no sólo se orienta a registrar hitos y enumerar las cuentas que se están implementando, sino que indaga con mayor profundidad sobre aspectos relacionados con el esquema metodológico que aplica cada país y, las principales características de la base estadística sobre la cual están trabajando los organismos compiladores. Así mismo, registra las principales dificultades que han enfrentado los países y las vías de solución adoptadas.

El nuevo cuestionario se envió en 1998 sólo a aquellos países que al mes de septiembre de ese año habían avanzado lo suficiente como para dar respuesta a las nuevas preguntas que contiene. Durante 1999 se le envió a todos los países para que lo completaran, en la medida que se tuvieran cambios importantes en los avances ya informados en 1998. Seis países enviaron sus respuestas al formulario de 1999.

Para la preparación de este informe, además se realizó una revisión del contenido de las encuestas económicas disponibles y de las encuestas de presupuesto familiar más cercanas al año base definido por los países. Esto como un primer paso para evaluar la base estadística con que se cuenta en cada caso ya que el SCN 1993 demanda un uso más intensivo de todo el soporte de información básica. En el cuadro 6 del anexo se resumen los años de referencia de las encuestas industriales y de presupuesto familiar disponibles. Al igual que en los informes anteriores, en el presente también se realiza una revisión de las áreas del SCN 1993 que se están abordando, describiendo en la medida de lo posible los cuadros y cuentas que están compilando los países de la región a través de sus programas de implementación.

Se han actualizado las demandas de asistencia técnica provenientes de los países del área. Su satisfacción aparece como un elemento necesario para que ellos puedan alcanzar resultados, dentro del marco del SCN 1993, en los plazos establecidos. En el cuadro 7 del anexo se informa sobre las necesidades manifestadas por los países, distinguiendo aquellas urgentes de las que lo son menos.

Finalmente, también se hace una referencia a los países que han emprendido esfuerzos por realizar estudios complementarios al marco central del SCN 1993, y como resultado de ello cuentan con avances importantes en la compilación de distintas cuentas satélites y regionales. Los temas abordados con resultados concretos en esta perspectiva

metodológica son cuentas satélites de turismo y cuentas regionales, y avances significativos en cuentas ambientales, y cuentas satélites de salud y de educación.

Adelantos y Resultados logrados durante 1998 y 1999

De la totalidad de países de América Latina y El Caribe, diecinueve de ellos siguen adelante con sus proyectos de implementación. De estos últimos, catorce habían definido como fecha de cierre de sus trabajos el año 1999 o anteriores, y cinco de ellos tenían programado terminar sus trabajos durante el año 2000 o con posterioridad (ver cuadro 1 del anexo).

Al momento de elaborar este informe (diciembre 1999), la mayoría de ellos no habían logrado cerrar durante 1999 sus estimaciones, y habían diferido la difusión de resultados para el transcurso del año 2000. México, Colombia y Bolivia ya han publicado las cuentas de bienes y servicios y el conjunto de cuentas de los sectores institucionales incluidas las transacciones financieras. En todos los casos las hojas de balance o cuentas de patrimonio se han excluido. Argentina y Brasil han publicado los resultados de sus cuentas de bienes y servicios revisadas, aunque en el caso de Argentina de acuerdo a lo previsto por ellos, no se concluyó la elaboración de la matriz de utilización intermedia. Dicha matriz, junto con otras también referidas a 1997, se complementarán durante el presente año (ver nuevamente cuadro 1 del anexo).

En el Taller de Cuentas Regionales realizado en Aguascalientes, México, del 8 al 11 de noviembre de 1999, a propuesta de la División de Estadística de las Naciones Unidas se analizaron los criterios que deben tenerse en cuenta para considerar que un país se encuentra aplicando el SCN 1993. Al respecto, las sugerencias fueron variadas. Se llegó a una opinión de consenso que en el informe final del mencionado evento se resume de la siguiente manera:

“Siguiendo la discusión sobre el tema, algunos participantes expresaron diversas recomendaciones orientadas a determinar si un país está aplicando el SCN 1993. Estas son:

- Analizar la forma en que se está elaborando el año base de los cálculos;
- Tener en cuenta que las estimaciones se refieran a más de un periodo;
- Considerar las características de las estadísticas básicas con que se están haciendo los cálculos;
- Evaluar la forma en que se ha diseñado el proceso de implementación;
- Emplear un adecuado grado de flexibilidad al considerar los esfuerzos que los países hacen;
- Considerar la posibilidad de diseñar una tabla que interrelacione los distintos elementos que es necesario tener en cuenta para determinar si se está aplicando el SCN 1993;
- Utilizar en los análisis solamente las cifras que difunde oficialmente el país.

Estas recomendaciones se resumieron en la siguiente opinión de consenso:

"Se debe considerar que un país está implementando el Sistema de Cuentas Nacionales 1993 cuando sus cifras oficiales tomaron en cuenta en más de un periodo sus principales conceptos, definiciones, clasificaciones y orientaciones."

Dicha opinión reafirma los criterios que la CEPAL estuvo aplicando para definir que países del área tenían sus estimaciones acorde al SCN 1993.

Clasificadores

La mayor parte de los países han concentrado parte importante de sus esfuerzos en la actualización de sus cuentas de producción y de oferta y utilización de bienes y servicios.

La implementación del SCN 1993 ha sido ocasión propicia para que los países encaren la actualización de los clasificadores que estaban aplicando aprovechando para esto, la ventaja de contar con una propuesta reciente de carácter internacional como la Clasificación Central de Productos (CPC). Algo parecido ha acontecido con la CIIU Rev.3 utilizada como base para la definición de la cobertura de las ramas de actividad y los límites de la producción. Tal como se indicara en informes previos, la mayoría de los países han adaptado las propuestas internacionales a sus realidades individuales, proceso que principalmente se distingue por la definición de subdivisiones específicas relacionadas con especialidades propias en desarrollo industrial y de servicios de cada país. En el cuadro 2 del anexo se indica la aplicación de estos clasificadores por parte de los países.

Una de las diferencias de fondo que plantea el SCN 1993 con su antecesor es precisamente la definición de la unidad estadística de observación, que se centra en las unidades empresariales constituidas o no en entidades jurídicas independientes, con ello se establece un vínculo mucho más estrecho entre la compilación de los flujos y de los stocks a nivel de la corriente de bienes y de las cuentas de los agentes institucionales. A modo de ejemplo, es preciso disponer de una apreciación de la formación de capital desde la perspectiva de los bienes y servicios de inversión, como también de los destinos de la inversión por agente institucional por las implicancias que ello tiene hacia otras cuentas, como las financieras.

Las nuevas directrices plantean la elaboración de tablas de clasificación cruzada entre ramas de actividad y sectores institucionales que aseguren una adecuada compilación de la información básica requerida para el conjunto de cuentas y cuadros del SCN 1993. Este aspecto tiene un especial significado en el momento en que los países del área tienen que definir programas de actualización de sus estadísticas básicas porque, indudablemente, la tarea es más compleja y onerosa, dado que hay que redefinir la unidad de observación con la que se ha estado trabajando en la mayoría de censos, encuestas y registros administrativos, coordinar a una mayor cantidad de instituciones públicas y privadas que compilan información a nivel de empresas y/o de establecimientos y para ello necesitar recursos muchas veces superiores a los que sus posibilidades reales les permite obtener.

Las consultas realizadas por la CEPAL en materia de avances en la aplicación del nuevo SCN 1993, han develado el retraso de la región en términos de compilar, de forma metódica y permanente, información relativa a sus sectores institucionales. Si bien, los programas de elaboración de sus nuevos años base establecen, en muchos casos, la realización de un esfuerzo especial para compilar un número significativo de antecedentes contables, tributarios o bursátiles por sector institucional, especialmente de las sociedades no financieras, los resultados efectivamente alcanzados son aún muy escasos.

En este ámbito también se aprecia el escaso conocimiento que muchos generadores de estadísticas básicas, que por lo general se encuentran atomizados en distintas instituciones, tienen sobre los distintos clasificadores disponibles para la codificación y normalización de este tipo de información. En la región, esta problemática, sugiere la conveniencia de que los organismos compiladores de cuentas nacionales emprendan una política de difusión interna sobre la necesidad de que las oficinas generadoras de estadísticas básicas y registros administrativos usen aquellos clasificadores con los cuales las oficinas de cuentas nacionales requieren se organicen dichas estadísticas. Esto

permitirá masificar su uso y aplicar tecnologías de información más eficientes para la recopilación y procesamiento de los datos básicos.

Las cuentas de bienes y servicios que se están compilando consideran la aplicación de dos clasificadores de referencia, la CIIU Rev. 3 y la CPC. En la mayoría de los países que informan acerca de los niveles de desagregación de actividades y productos se percibe un marcado desequilibrio en el detalle con que se compilaron las estadísticas de bienes y las de servicios. Mientras las cuentas y cuadros de oferta y utilización de bienes se compilan a nivel de cuatro o cinco dígitos de la CIIU o de la CPC, los de los servicios, en tanto, los trabajos de compilación se realizan, en la gran mayoría de casos, únicamente a uno o dos dígitos (ver cuadros 2 y 3 del anexo).

En lo referente al uso de los clasificadores que demanda la elaboración de las cuentas por sector institucional y en la medida en que los países han iniciado sus trabajos de compilación de estadísticas básicas orientadas a conformar este conjunto de cuentas, comienzan a aflorar problemas tales como el alto grado de agregación que tienen los datos disponibles y sus marcadas diferencias de cobertura entre periodos.

Adicionalmente, los datos relativos al sector privado tienen normalmente una baja cobertura en el número de empresas. Generalmente se tiene con detalle los datos procedentes de empresas públicas. Esto se aprecia en los trabajos efectuados por Ecuador, Venezuela, Brasil y Chile. Entre las experiencias sobre empresas privadas no financieras que cubren en forma parcial el universo del sector institucional, están las de Chile, Ecuador y Venezuela que trabajan este sector sólo con aquellas empresas a cuyos antecedentes contable-financieros es fácil ingresar.

Son pocos los países que, por el momento, se han planteado incorporar cuentas financieras o de flujos de fondos, razón por la cual en las consultas efectuadas no aparecen comentarios acerca de la aplicación de la clasificación de activos y pasivos financieros propuesta por el Manual. Por el momento México, Chile, Ecuador y Colombia presentan transacciones financieras sin compatibilizarlas con el sector real. Igual fenómeno acontece con las hojas de balance o patrimoniales, que por el momento su elaboración no aparece como objetivo de corto plazo en ninguno de los países de la región.

Avances en la Elaboración de Cuentas del SCN 1993

Cuentas de Producción y Matrices de Oferta y Utilización

En esta ocasión, los países se encuentran en una etapa más avanzada de ejecución de sus programas de trabajo, la mayoría de ellos, como parte de los trabajos propios a la estimación del año base, están desarrollando esfuerzos de compilación por productos y ramas de actividad económica con miras a estructurar estas cuentas y también las correspondientes tablas de oferta y utilización con desglose de la demanda intermedia (ver cuadro 3 del anexo).

En general en el área, varios países ya disponen de dichas tablas, pero sólo algunas de ellas pueden ser utilizadas como referentes para la nueva base porque coinciden con el año fijado como tal. Otras se han elaborado con posterioridad al año base, como es el caso de las de Bolivia, Brasil, Colombia y República Dominicana. Otro grupo de países han optado por realizar nuevos estudios de insumo producto porque los disponibles están muy lejanos del año definido como nueva base de cálculos. Es el caso de Argentina y Chile que disponen de tablas para 1984 y 1986 respectivamente. Otros países, en tanto, si bien consideran la elaboración de matrices de producción y de absorción en su programa

de implementación del SCN 1993, (Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Honduras, Panamá y Paraguay) no informan avances sobre el particular.

En materia de determinación del abastecimiento de insumos, tal como se aprecia en el cuadro 3 del anexo, solo algunos países declaran que elaborarán tablas diferenciadas sobre la utilización intermedia de bienes y servicios de origen nacional e importado, y que aplicarán igual diferenciación al estructurar sus cuadros de demanda final.

De los cinco países del área que presentan sus estimaciones oficiales de cuentas nacionales compatibles con el SCN 1993 Bolivia, Colombia y Brasil entregan sus datos en los formatos recomendados, incluyendo las respectivas matrices de producción, absorción y valor agregado. Sí bien ellos están publicando series que responden a los nuevos lineamientos, ninguno ha logrado que el conjunto de transacciones que conforman cada una de sus cuentas tengan el detalle contenido en la recomendación internacional. Bolivia, no computa el ingreso mixto, y la asignación de consumo de capital fijo no se compila en ninguno de los países mencionados. Sólo Brasil compila sus cuentas nacionales a precios corrientes y del año anterior, los restantes países siguen compilándolas a precios corrientes y constantes con base fija. México y Argentina no presentan la producción y la demanda intermedia desagregadas por productos y actividades. Este último incluye el ingreso mixto en las cuentas de producción por ramas de actividad, y ha computado también el empleo asalariado y no asalariado (ver cuadro 5 del anexo).

Tal como se puede apreciar en el cuadro 4 del anexo, en términos generales, estos países no incorporan dentro de la demanda final los objetos valiosos, y algunos de ellos tienen dificultades para presentar el consumo individual del gobierno.

Todos los países que han informado estar elaborando matrices de oferta y utilización también tienen el propósito de hacer tablas de valor agregado. Sin embargo, en algunos casos consideran no incluir todos los elementos que las conforman, siendo las exclusiones más frecuentes las referidas a la identificación del ingreso mixto y al cálculo de las asignaciones por consumo de capital fijo. El cuadro 5 del anexo es bastante ilustrativo en esta materia.

Cuentas de los Sectores Institucionales

El énfasis del SCN 1993 para lograr la presentación de un sistema de cuentas totalmente integrado ha hecho más evidente los problemas de los sistemas de estadísticas básicas existentes en la región. El desarrollo desequilibrado de los sistemas estadísticos que han centrado sus recursos en el levantamiento de encuestas económicas dirigidas básicamente a los establecimientos productores de bienes, dificultan sobremanera la transición hacia sistemas estadísticos en los que la empresa es el foco de atención.

La modernización de los sistemas de estadística básica de la gran mayoría de los países del área pasa por el cambio de enfoque con respecto a la unidad de observación y la necesaria elaboración de directorios de empresas que también den cuenta de los distintos establecimientos que cada una de ellas posee en distintas localizaciones del territorio nacional. Esta transición no está exenta de dificultades, principalmente porque la elaboración de los directorios; el diseño de los formularios dirigidos a las empresas, pero que sigan recogiendo datos de producción y costos de cada uno de sus establecimientos; y la aplicación de tecnologías modernas de procesamiento de información, requieren de un programa amplio que normalmente involucra a varias instituciones y que, además, tiene asociado la demanda de recursos técnicos y monetarios nada despreciables.

Sin duda que en la implementación del SCN 1993 en la región la problemática mayor está circunscrita a la compilación de las cuentas de los sectores institucionales de las

sociedades no financieras y de los hogares. La dificultad se presenta especialmente al momento de hacer la delimitación práctica de las unidades a ser consideradas en cada uno de estos sectores institucionales y de establecer la clasificación cruzada de ramas de actividad y sector institucional que permita contar con un sistema integrado de cuentas. Para estructurar las cuentas institucionales a partir de las cuentas de producción y de oferta y utilización de bienes y servicios, elaboradas con la óptica más tradicional de ramas de actividad, varios países de la región se encuentran en la necesidad de recomponer las sociedades no financieras y lograr una asignación del excedente de explotación entre hogares y sociedades no financieras que no exagere la asignación del ingreso primario, ya que de lo contrario se alteran todas las restantes partidas de saldo. El SCN 1993 introduce una nueva categoría de ingreso primario que es el concepto de ingreso mixto que corresponde al pago al trabajo y a la gestión empresarial en unidades que por su naturaleza jurídica no existe la posibilidad de diferenciarlos. Esta categoría analítica, como se sabe, es válida para computar las cuentas por ramas de actividad y por sectores institucionales, razón por la cual varios países (Chile, Argentina, Brasil, y Colombia) están priorizando la elaboración de matrices de empleo que introduzcan mayor consistencia económica a la medición del ingreso primario y permitan una integración completa de las transacciones que se registran en las cuentas por establecimiento y por sector institucional.

Este ejercicio es especialmente dificultoso para aquellos países que no han contemplado identificar el ingreso mixto en sus matrices de oferta y utilización, más aún cuando el número de empresas registradas en la base de antecedentes contables y financieros es relativamente pequeña en relación a la producción estimada para el total de sociedades no financieras.

En aquellos casos en que la elaboración de las cuentas para todos los agentes institucionales se dificulta, por falencias importantes de información básica, principalmente de hogares y de sociedades no financieras privadas, los países para evitar o postergar la solución a los problemas de asignación del ingreso, están adoptando “soluciones transitorias” que consisten en integrar en una sola cuenta a todos los agentes para los cuales no tienen registros contables adecuados. Al respecto, Colombia y México han presentado sus estimaciones con distintas orientaciones para resolver el problema de cuantificar el ingreso mixto. Colombia realiza la distinción en todo el conjunto de cuentas, y se apoya en matrices de absorción y de valor agregado que computan el ingreso mixto, en el ámbito de sus cuentas de bienes y servicios, que luego compila en sus cuentas por agente institucional. Para ello, también ha construido matrices de empleo que computan tanto el trabajo asalariado como no asalariado. México, por su parte, realiza la distinción del ingreso mixto en sus cuentas institucionales únicamente, y computa sólo el empleo asalariado como información complementaria de las cuentas de la asignación primaria del ingreso de las actividades.

Cuando se aprobó el SCN 1993, los países que en ese momento se encontraban aplicando en su totalidad el SCN 1968 se encontraban en posibilidad de aplicar rápidamente el nuevo sistema. De ellos Ecuador, Perú y Venezuela pese a estar insertos, desde un primer momento, en el proceso de implementación de dicho sistema aún no difunden sus estimaciones oficiales elaboradas bajo esta nueva orientación.

En general los países del área priorizan la elaboración de las cuentas integradas del Gobierno y del Sector Financiero ya que se compilan con un menor grado de dificultad. Asimismo, la secuencia de cuentas hasta la determinación de las cuentas de acumulación

aparece como objetivo en todos los países. La preparación de las cuentas financieras, que exigen disponer de mayor información del sistema financiero consolidado, aparece como objetivo sólo de aquellos que declaran poseer sistemas adecuados de estadísticas financieras y monetarias.

Como ya se comentó anteriormente la carencia de información detallada para estimar el conjunto completo de cuentas por sectores institucionales establecidas en el SCN 1993, hace que la solución más socorrida entre los países de la región sea fusionar a las empresas no financieras o a los hogares con las unidades productivas no constituidas en sociedad, situación que indudablemente no satisface el espíritu del SCN 1993.

Varios países se concentran, en elaborar cuentas detalladas para las empresas públicas, por la mayor facilidad que se tiene para contar con sus antecedentes económicos y contables, y dejan como complemento a un amplio sector de sociedades no financieras privadas y hogares e instituciones privadas sin fines de lucro. Este tipo de soluciones han sido adoptadas por Bolivia y Brasil que se ciñen al criterio de ir paulatinamente logrando la implementación total del SCN 1993.

Otros países (Chile, Ecuador y Venezuela) están realizando esfuerzos para lograr una mayor cobertura de sus estadísticas sobre sociedades no financieras privadas aplicando para ello métodos indirectos de estimación para aquellos elementos sobre los cuales no disponga de mayores antecedentes, esto con el propósito de separar a los hogares de las sociedades no financieras. Chile, de acuerdo a lo mencionado en el seminario Regional de Cuentas Nacionales efectuado en Buenos Aires, desde 1997 está desarrollando una base contable-financiera que sea complementaria con sus encuestas económicas. Ecuador está trabajando con registros administrativos de empresas que son importantes contribuyentes, y Venezuela ha definido un conjunto de empresas líderes para las cuales realiza un levantamiento especial de información.

En general en la región los países que se enfrentan a la tarea de compilar para una serie de años cuentas integradas para conjuntos significativos de empresas no financieras se ven en la necesidad de elaborar y aplicar estrategias de transformación de los registros disponibles de la contabilidad empresarial a las transacciones definidas en el SCN 1993. De hecho, existen numerosas solicitudes de asistencia técnica sobre esta materia.

También se insiste en la conveniencia de disponer de un manual práctico que recoja las directrices más usuales en esta problemática, sin dejar de considerar las dificultades adicionales que enfrentan aquellos países cuyas contabilidades empresariales incorporan partidas de ajustes por inflación.

Las hojas de balance no aparecen como objetivos prioritarios en los programas de implementación de los países de la región. Ello como consecuencia de las actuales limitaciones estadísticas, de los inadecuados esquemas de presentación de las cuentas de flujo disponibles para estimar diversos componentes de los sectores institucionales, y que en la mayoría de los países no existe una valorización de los activos del Gobierno.

Cuentas Satélite

Son relativamente pocos los países que han desarrollado sistemas contables complementarios al Marco Central del SCN 1993. Al respecto se pueden citar las experiencias vinculadas con el turismo y con sectores de alto interés social. Dentro de ellas tenemos la experiencia pionera de la República Dominicana en la elaboración de las cuentas satélite para el sector turismo, que se difundió en 1996, y sus recientes avances en la preparación de una cuenta satélite para el sector educación; los avances en el desarrollo de cuentas ambientales y la reciente presentación de sus cuentas satélite para el sector

turismo de Chile y México; la elaboración de las cuentas regionales de Brasil y los progresos en la elaboración de cuentas satélite para los sectores salud y educación de Perú.

Es necesario destacar que varios de estos esfuerzos pioneros en cada país, han sido o están siendo realizados por organismos distintos a los que compilan el marco central del SCN 1999. Esta situación, si bien es alentadora por un lado, también introduce un factor de incertidumbre sobre la continuidad en el tiempo de las estimaciones que contiene, su validez oficial y su consistencia con los cálculos del marco central. Por ejemplo, en Chile el Servicio Nacional de Turismo es la institución que compiló y publicó el estudio, con el apoyo metodológico del Banco Central de Chile. En Perú, la cuenta satélite del sector salud se está elaborando en el Ministerio de Salud.

Las Estadísticas Básicas

Las orientaciones del SCN 1993 al establecer la necesaria interrelación que debe existir entre las cuentas por ramas de actividad y por sectores institucionales establecen un nuevo paradigma para los sistemas estadísticos de los distintos países, ya que deben rediseñar sus sistemas de compilación de información procedente de las unidades productivas sin perder de vista su articulación con la que se origina en las unidades empresariales o de gestión.

En este contexto los objetivos de las cuentas de producción por rama de actividad y de las matrices de oferta y utilización de bienes y servicios obligan a diseñar encuestas económicas cada vez más completas en sus contenidos y con mejores niveles de coberturas. Esto se hace evidente en aquellos países (como por ejemplo, Guatemala y Venezuela) que han definido programas de fortalecimiento integral de sus sistemas de encuestas económicas como requisito previo a la elaboración de dichas cuentas y matrices. El cuadro 1 del anexo indica que la mayor parte de los países estiman necesario implementar el SCN 1993 con un importante esfuerzo de mejoramiento y de coordinación de sus Estadísticas Básicas.

Otro aspecto relevante que se han propuesto alcanzar varios países es lograr una buena medición del consumo de los hogares con un detalle de mercancías adquiridas que sea compatible con el desglose establecido para la producción y la demanda intermedia. Desde el punto de vista de los instrumentos de recolección de estadística básica para este proceso, cabe destacar que existe un conjunto importante de países que cuentan con encuestas económicas a las industrias cuyo período de referencia está muy cercano al año definido como base. En materia de antecedentes para establecer el detalle del consumo de bienes y servicios de los hogares, la información básica se concentra en las encuestas de presupuestos familiares, de las cuales también se desprenden las canastas de mercancías para elaborar periódicamente los índices de precios al consumidor. Un mayor detalle por país se presenta en el cuadro 6 del anexo.

Las cuentas de producción por ramas de actividad y las de bienes y servicios de los sectores productores de bienes se procesan con un mayor desglose que las de los sectores productores de servicios. Esto además crea dificultades adicionales para establecer la magnitud de los flujos de comercio invisible con el detalle logrado para los flujos de bienes. Otro elemento que atenta contra la mejor cobertura de estos flujos es que los agentes económicos que ofrecen estos servicios están generalmente muy atomizados y, normalmente mal o no bien registrados, además de la variada gama de servicios que puede ofrecer cada uno de ellos. Este último elemento es particularmente importante cuando se trata de determinar el valor agregado de las ramas de servicios, por cuanto

existen muchas más alternativas de producciones secundarias que en el caso de la producción de bienes.

Síntesis de la Situación Actual por País

Revisión del Avance por País

En la presente sección se presenta en forma muy resumida y sintética la situación actual en la que se encuentran los 19 países para los cuales se cuenta con antecedentes ya sea para 1998 o 1999.

Países con Resultados Difundidos

1. **Argentina:** su trabajo se ha concentrado en las cuentas de bienes y servicios, fijándose un nuevo año base, 1993, y una nueva matriz de insumo producto para 1997, cuya terminación está prevista para el 2000, que permita contar con una tabla de utilización intermedia. Se han publicado los resultados de la serie base 1993, incluyendo el período 1993-1998. La publicación incluye cuentas de producción por rama de actividad, vector de la demanda intermedia, matriz de demanda final, a precios corrientes y constantes de 1993. La respectiva matriz del valor agregado computa remuneraciones, ingreso mixto, impuestos indirectos netos de subsidios y el excedente bruto de explotación. Se presentan tablas de empleo del trabajo asalariado y no asalariado. En materia de cuentas institucionales, se está avanzando en las cuentas del gobierno y del sector financiero. Para las sociedades no financieras y hogares se está en una etapa de recopilación de antecedentes.
2. **Bolivia:** ha publicado su serie de cuentas nacionales para el período 1988-1998. Incluye cuadros completos de las cuentas de bienes y servicios: matriz de producción, matrices de absorción intermedia por rama de actividad y de la demanda final a precios corrientes y constantes, complementando con la matriz de valor agregado a precios corrientes pero sin computar el ingreso mixto. En materia de cuentas institucionales, agrupa las sociedades no financieras privadas y los hogares, y presenta en forma separada las cuentas de las sociedades no financieras públicas. Ha elaborado la secuencia completa de cuentas excluyendo las financieras y balances.
3. **Brasil:** Desde 1997 viene publicando las cuentas de bienes y servicios. Computa el ingreso mixto por rama de actividad, y complementa la matriz de valor agregado por componentes con una tabla de trabajo asalariado y no asalariado. No compila la asignación de consumo de capital fijo por ramas de actividad. Se publicaron resultados abarcando desde 1990 hasta 1998. En materia de cuentas institucionales, se están concluyendo los trabajos para el período 1995 - 1998, los que serán difundidos en el primer semestre del 2000. Se difundirán cuentas integradas de los sectores de empresas no financieras, financieras, gobierno y familias incluidas las instituciones privadas sin fines de lucro y las empresas individuales no constituidas en sociedad. Se completará la secuencia completa de cuentas excepto las cuentas financieras y los balances.
4. **Colombia:** ha publicado sus resultados para 1994, año base, y 1995. Incluye en sus cuentas de bienes y servicios, las matrices de producción, de absorción intermedia y de demanda final, tanto a precios corrientes y constantes. La tabla de absorción a precios corrientes se complementa además con la matriz de valor agregado que incluye el ingreso mixto por rama de actividad, pero presenta sólo el excedente bruto de explotación. Las cuentas institucionales han sido elaboradas incluyendo a los hogares separadamente de las instituciones sin fines de lucro y de las sociedades no

financieras. El conjunto de cuentas disponibles no incluye las cuentas de transacciones financieras ni balances.

5. **México:** ha publicado las cuentas de bienes y servicios y la secuencia completa de cuentas por sector institucional según el SCN 1993 para los años 1993 a 1997, incluidas las transacciones financieras, sin abordar aún los balances. No se hizo la distinción del ingreso mixto ni de la depreciación por ramas de actividad, y en materia de empleo se computa el trabajo asalariado únicamente.

Países en Fase de Implementación

6. **Antigua y Barbuda:** no ha iniciado la implementación.
7. **Bahamas:** se encuentra en una etapa preliminar para contar con cuentas de bienes y servicios según el nuevo SCN 1993, pero no existen resultados preliminares que permitan evaluar el real grado de avance.
8. **Barbados:** no ha iniciado la implementación.
9. **Chile:** ha definido 1996 como año base. Se encuentra en proceso de cierre de las tablas de oferta y utilización, complementadas por estudios específicos del empleo e ingresos provenientes del trabajo. Considera computar el ingreso mixto, en las cuentas de bienes y servicios como también en aquellas por agente institucional. En materia de cuentas institucionales elaboraría el sistema completo, salvo cuentas de balance. No existen resultados disponibles aún, y se espera que el año base esté disponible durante el año 2000.
10. **Costa Rica:** su trabajo de las cuentas de bienes y servicios está en proceso de cierre, con apertura de la demanda intermedia a 127 actividades y 170 productos. No existe referencia al cómputo de ingreso mixto. En materia de cuentas institucionales se abordará su confección en forma parcial, vale decir para el Gobierno y Sector Financiero, y para un subconjunto del Sector No Financiero; Hogares cerraría como saldo, e incluiría parte del sector empresas no financieras. No existe clasificación cruzada. Se había programado difundir resultados durante 1999.
11. **Ecuador:** sus mayores avances se registran en las cuentas de bienes y servicios. No existe cómputo del ingreso mixto. En materia de cuentas institucionales los mayores avances están en Gobierno General, y Sector Financiero. En sociedades no financieras existe buena cobertura de empresas públicas, en el sector privado se trabajaría aplicando método muestral y el resto se estima con métodos indirectos. Hogares se computaría como residuo. No existen resultados disponibles.
12. **Guatemala:** se sigue con la compilación de las cuentas de bienes y servicios a nivel más agregado. No existe elaboración de la demanda intermedia con desglose de actividades y productos. No existe referencia a ingreso mixto. No hay clasificación cruzada. Las cuentas integradas por sector institucional son el objetivo de un programa de implementación en desarrollo. No existe reporte de resultados logrados hasta el momento, ni difusión de resultados.
13. **Honduras:** la compilación es base 1978 para las cuentas de bienes y servicios, de acuerdo a Manual 1968. El programa de implementación debería haber comenzado durante 1999.
14. **Panamá:** el nuevo año base será 1996. En cuentas de bienes y servicios los trabajos se declaran con más de 75% de avance. Un importante avance se anuncia en materia de clasificación cruzada. No existe sino 30% de avance en cuenta de los hogares, pero se declara un importante avance para los sectores institucionales restantes, que contarán con encuestas a empresas no financieras referidas a 1997. Aún no hay resultados disponibles.

- 15. Paraguay:** Ha fijado 1994 como año base. La utilización intermedia se detallará a nivel de 33 actividades y 268 productos. Existe avance preliminar en materia de valoraciones a precio de usuario de la demanda intermedia. En materia de cuentas institucionales los trabajos están en definición en su totalidad.
- 16. Perú:** las cuentas de bienes y servicios se encuentran desagregadas para 287 categorías de productos. No existe compilación del ingreso mixto. En materia de cuentas institucionales están avanzadas las del Gobierno y Sector Financiero, encontrándose las restantes en estudio. No se contemplan las transacciones financieras. Aún no hay resultados disponibles.
- 17. República Dominicana:** Pese a haber sido el primer país del área en completar y presentar, en 1996, estimaciones para el periodo comprendido entre 1991 y 1994 del marco central del SCN 1993 y estar actualizándolo periódicamente, aún no existen publicaciones oficiales de series de cuentas según el SCN 1993. Dispone de cuentas satélites para el sector turismo y esta elaborando una cuenta satélite para el sector educación.
- 18. Surinam:** sigue con el SCN 1968. El censo de empresas programado para 1998 se postergó, pero de acuerdo a lo informado, se habría iniciado en 1999. La implementación del SCN 1993 sería posterior a la compilación del citado censo.
- 19. Trinidad y Tobago:** Durante 1999 se habría iniciado la compilación de tablas de oferta y utilización de bienes y servicios para el año 1997 con 1995 como año base. Las cuentas institucionales se encuentran en proceso de definición, y en el caso del Gobierno únicamente se dispone de mayores avances.
- 20. Uruguay:** los trabajos están en fase preliminar. El año base determinado es 1997. Los trabajos de cuentas de bienes y servicios están en ejecución. No existen resultados disponibles. No hay referencia a las cuentas institucionales.
- 21. Venezuela:** se encuentra en proceso de ejecución de los trabajos de cuentas de bienes y servicios. Las cuentas por sector institucional se encuentran con avance en Gobierno General y Sector Financiero. En empresas no financieras se ejecuta un estudio para levantar la información necesaria para computar las cuentas de las denominadas empresas líderes. Se ha concentrado el trabajo en fortalecer la obtención de estadística básica para desarrollar las cuentas de bienes y servicios de acuerdo al SCN 1993.

Matriz Sinóptica del Estado Actual de la Implementación del SCN 1993

	MOU y VA según SCN 1993	MOU y VA con MP, MA, MVA s/Dep, MDF s/OV y c/ME	MOU y VA con MP, MA, MVA s/Dep, MDF s/OV y s/ME	MOU y VA con MP, MA, MVA s/Dep y s/Im, MDF s/OV y s/ME	MOU y VA sin MP, MA, pero con MVA s/Dep y c/Im, MDF s/OV y c/ME	MOU y VA sin MP, MA pero con MVA s/Dep y s/Im, MDF s/OV y s/ME	MOU y VA SCN 1968 o anterior.
Cuentas Institucionales según SCN 1993 con Base Datos Empresas y con Hojas de Balance.	(1,1)						(1,7)
Cuentas Institucionales según SCN 1993 con Base Datos Empresas, sin Hojas de Balance, con Clasif. Cruz.							
Cuentas Institucionales según SCN 1993 con Base Datos Empresas, sin Hojas de Balance, sin Clasif. Cruz.							
Cuentas Gobierno, SF, RM, SNF Parcial, Hogares, sin Clasif. Cruz. y sin Hojas de Balance.	Chile		<u>Colombia</u> , Ecuador, Panamá, Perú.			<u>México</u>	
Cuentas Gobierno, SF, RM, SNF Parcial, Hogares, sin Clasif. Cruz. sin Trans. Financieras y sin Hojas de Balance.		<u>Brasil</u>					
Cuentas Gobierno, SF, RM, SNF Parcial, Resto Economía, sin Clasif. Cruz., sin Trans. Financieras y sin Hojas de Balance.			Venezuela, Paraguay, Costa Rica.	<u>Bolivia</u>			
No existe compilación de cuentas por agente institucional, salvo RM, Gobierno General y SF sin considerar Trans. Financieras.		<u>Argentina</u>					
No se ha emprendido aún programa de implementación del SCN 1993, o se encuentra con avance muy preliminar.	(8,1)					Uruguay	Antigua & Barbuda, Trinidad y Tobago, Barbados, Surinam, Bahamas, Honduras, Guatemala, Jamaica.

En esta Tabla los países que están destacados, son aquellos que ya están difundiendo series oficiales elaboradas bajo las orientaciones del SCN 1993, en todos los casos su programa de implementación aún no ha concluido. El resto de los países ha sido ubicado en los casilleros que combinan actividades y productos compatibles con sus objetivos informados a la CEPAL.

La matriz tiene configurados 42 cuadrantes que combinando actividades y productos dan cuenta del grado de profundidad alcanzado o con el que se está trabajando en la implementación del SCN 1993 por parte de los países. La situación más óptima está definida por las coordenadas (1,1) que corresponde a la aplicación plena del nuevo manual, desde la perspectiva de cuentas de bienes y servicios por rama de actividad y cuentas para todos los sectores institucionales con cobertura máxima de datos para todos ellos. Aquí también se entiende que el país ha alcanzado un óptimo desarrollo en su

sistema de estadísticas básicas. La situación de mayor retraso está identificada en el cuadrante (8,7), aquí también se incluye a los países que no han iniciado aún trabajos concretos de compilación e implementación. Las otras soluciones esquina no son factibles de ser ocupadas por algún país de la región, ya que no hay país que, por ejemplo, cuente con un sistema de cuentas de bienes y servicios muy sofisticado y no elabore cuentas por sector institucional. Ello se reflejaría el cuadrante (8,1), igual razonamiento se tiene para el cuadrante (1,7), ya que tampoco se encuentra un país de la región que elabore el conjunto de cuentas institucionales según SCN 1993 y no trabaje las cuentas de bienes y servicios.

El significado de las siglas utilizadas en la matriz es el siguiente:

- a) En el inicio de las columnas: MOU, matriz de oferta y utilización; MP, matriz de producción; MA, matriz de absorción; MVA, matriz del valor agregado; MDF, matriz de demanda final; VA, valor agregado. Además, pueden elaborarse algunas tablas sin computar la depreciación, en cuyo caso se utiliza la precisión de s/Dep; lo mismo con el ingreso mixto que puede estar o no identificado, ocasión en que se indica c/Im ó s/Im; la sigla ME se refiere a disponer de una Matriz de Empleo; y finalmente, en la demanda final se puede no presentar los objetos valiosos, en cuyo caso las siglas aplicadas son: c/OV y s/OV respectivamente.
- b) En el inicio de las filas: Clasif. Cruz, clasificación cruzada; SF, sector financiero; RM, resto del mundo; SNF, sector no financiero.

En el caso de Argentina, su ubicación en la matriz responde a que se han considerado como dados los resultados que oficializará durante el año 2000 en materia de matriz de producción y matrices de absorción de las actividades económicas. Igual situación se produce en el caso de Brasil, pero referida a las cuentas institucionales cuya serie será publicada en el transcurso del 2000 sin incluir las transacciones financieras.

Actividades Realizadas por la CEPAL durante 1998 y 1999 para apoyar la implementación del SCN 1993 en la Región

La CEPAL ha continuado realizando en el período comprendido entre los años 1998 y 1999, actividades de apoyo a los países de América Latina y el Caribe a fin de facilitar la implementación del SCN 1993. Cabe destacar las siguientes actividades:

- A. La CEPAL distribuyó documentos técnicos relacionados con la elaboración de las cuentas nacionales, la producción de estadísticas básicas y con comentarios metodológicos de las mismas. Entre los principales se señalan los siguientes:
 - a) La versión definitiva en español del Sistema de Cuentas Nacionales 1993.
 - b) Las orientaciones de la Comunidad Económica Europea sobre Métodos de Contabilidad Regional que comprenden los siguientes documentos: a. Valor añadido bruto y formación bruta de capital fijo por rama de actividad y b. Cuentas de los hogares.
 - c) En lo que respecta a la difusión de clasificadores, la CEPAL ha continuado facilitando a los países sus sistemas de correlaciones de clasificaciones estadísticas internacionales [El Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías (SA), la Clasificación Uniforme para el Comercio

- Internacional (CUCI), la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU), la Clasificación por grandes categorías económicas (CGCE), la Clasificación Central de Productos (CPC)].
- d) También, la CEPAL difundió las versiones revisadas de los clasificadores del gasto incluidos en el SCN 1993 en forma provisoria. Estos se refieren a: la clasificación del consumo individual por finalidades (CCIF), la clasificación de las finalidades del gobierno (CFG), la clasificación de las finalidades de las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares (CFISFL) y la clasificación de gastos de los productores por finalidades (CGPF)
 - e) Se difundió la versión electrónica del documento preparado por la CEPAL, Terminología utilizada en la traducción del SCN 1993.
 - f) Se continuó difundiendo el SNA News and Notes, que corresponde a un servicio informativo del Grupo de Trabajo Intersecretarial sobre Cuentas Nacionales (ISWGNA).
 - g) En este período se difundió el Directorio de Expertos en Cuentas Nacionales de los Países de América Latina y el Caribe. La última versión actualizada corresponde a la del 30 de junio de 1999.
- B.** La CEPAL, en su condición de punto focal del proceso de implementación del SCN 1993 para América Latina y el Caribe, ha continuado haciendo labores de seguimiento de los avances logrados en la región así como de colaboración a los países que la han requerido. Al respecto se destacan las siguientes actividades:
- a) A partir de los resultados de la reunión de trabajo sobre criterios para la evaluación de la implementación del SCN 1993 en los países celebrada en mayo de 1997 en la CEPAL en Santiago de Chile y en consultas con especialistas en cuentas nacionales de Chile y Perú, se diseñó un nuevo cuestionario para evaluar el grado de avance de los países de América Latina y el Caribe en la aplicación de las nuevas directrices de cuentas nacionales. En la encuesta de 1998 se optó por enviar el nuevo cuestionario sólo a aquellos países que a septiembre de 1998 habían avanzado lo suficiente como para poder dar respuesta al cuestionario. En la encuesta de 1999 se envió el nuevo cuestionario a todos los países, independiente del grado de avance en la aplicación del SCN 1993.
 - b) Una vez efectuado el levantamiento de las encuestas se procedió a su tabulación y a la preparación del presente informe.
 - c) A solicitud de la Secretaría de Programación Económica del Ministerio de Economía, Obras y Servicios Públicos de la Argentina, se colaboró con los trabajos de implementación del SCN 1993 de la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales. Al respecto se analizaron los resultados del nuevo año base de las cuentas de bienes y servicios bajo las nuevas recomendaciones del SCN 1993 y se colaboró en el diseño de una metodología de análisis de resultados de las nuevas series históricas elaboradas.
 - d) La CEPAL ha continuado participando como unidad de ejecución de los proyectos de cooperación técnica en el área de las cuentas nacionales y la producción de estadísticas básicas, principalmente en Honduras y Panamá.
- C.** La CEPAL continuó en este período realizando actividades de fomento y apoyo técnico a las reuniones, seminarios y grupos de trabajo que se organizaron en la

región, algunas de las cuales se efectuaron en forma conjunta con la División de Estadística de Nueva York y con el organismo del respectivo país. Al respecto cabe destacar las siguientes reuniones, seminarios o talleres:

- a) Taller sobre el sistema de contabilidad económica ambiental integrada, celebrado en la CEPAL, Santiago 20 al 24 de abril de 1998.
- b) Taller sobre la implementación de las cuentas institucionales del SCN 1993, organizado por el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), celebrado en Río de Janeiro 23 al 27 de noviembre de 1998.
- c) Primer seminario técnico sobre Armonización de los Índices de Precios al Consumidor de países del Mercosur más Bolivia y Chile, organizado por el IBGE en Río de Janeiro del 9 al 11 de diciembre de 1998.
- d) Segundo seminario técnico sobre Armonización de los Índices de Precios al Consumidor de países del Mercosur más Bolivia y Chile, organizado por el Instituto Nacional de Estadística de Chile en Santiago de Chile del 21 al 23 de abril de 1999.
- e) Seminario de Cuentas Nacionales y clasificaciones organizado por la Oficina Central de Estadísticas de las Antillas Neerlandesas en colaboración con la Sede Subregional de la CEPAL para el Caribe, celebrado en Curacao en mayo de 1999.
- f) Tercer seminario técnico sobre Armonización de los Índices de Precios al Consumidor de países del Mercosur más Bolivia y Chile, organizado por el Instituto Nacional de Estadística de Uruguay en Montevideo del 6 al 8 de octubre de 1999.
- g) Taller sobre la implementación de cuentas regionales bajo las recomendaciones del SCN 1993, organizado por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) de México celebrado en Aguas Calientes del 8 al 11 de noviembre de 1999.

D. Apoyar las actividades de capacitación de expertos en cuentas nacionales y de productores de estadísticas básicas relacionadas con el SCN 1993.

- a) La CEPAL ha continuado propiciando el intercambio de información sobre pedidos de asesoramiento técnico para ubicar expertos y países de la región y organismos que puedan proporcionar asistencia con respecto a temas específicos en el área de la producción de estadísticas básicas, cuentas nacionales y procesamiento y difusión de Datos.
- b) Colaborar con organismos de capacitación que participan en la región en detectar las necesidades para los países de América Latina y el Caribe, en especial con el CEMLA y el CESD-Madrid.

E. Mejorar y ampliar la producción de estadísticas básicas para la implementación del SCN 1993.

- a) En el marco del Programa de Comparación Internacional (PCI), la CEPAL ha continuado los trabajos dirigidos a efectuar comparaciones de precios y calcular el producto real de la región, con la participación de 10 países.
- b) Conjuntamente con la División de Comercio Internacional de la CEPAL, la División de Estadística y Proyecciones de la CEPAL viene ejecutando un programa regional para el mejoramiento de las estadísticas sobre el comercio

internacional de servicios, que consiste en promover y apoyar la aplicación, en todos los países del área, de un cuestionario único para la recolección de este tipo de información.

- c) Con el propósito de efectuar un estado de situación sobre la producción de estadísticas para la aplicación del SCN 1993, se diseñó un cuestionario dirigido a los organismos de estadísticas que será distribuido en el año 2000.

ANEXO

Cuadro 1
Implementación del SCN 1993

País	Aplica el SCN 1993	Coordinación con Estadística Básica	Difusión de Resultados	Necesidad de Asistencia Técnica	Plan de Trabajo Definido
Antigua y Barbuda	No	...	...	Sí	No
Argentina	Sí	Sí	1999	Sí	Sí
Bahamas	Sí	Sí	...	...	Sí
Barbados	No	...	...	Sí	No
Belice	Sí	Sí	...	Sí	Sí
Bolivia	Sí	Sí	1996	...	Sí
Brasil	Sí	Sí	1997	Sí	Sí
Chile	Sí	Sí	1999	Sí	Sí
Colombia	Sí	Sí	1999	Sí	Sí
Costa Rica	Sí	Sí	2000	Sí	Sí
Cuba	Sí	Sí	...	Sí	Sí
Dominica	...	...	...	...	...
Ecuador	Sí	Sí	1999	Sí	Sí
El Salvador	No	Sí	...	Sí	No
Grenada	No	...	...	...	No
Guatemala	Sí	Sí	1999	Sí	Sí
Guyana	...	...	...	...	...
Haiti	No	...	...	Sí	No
Honduras	Sí	...	2002	Sí	Sí
Jamaica	Sí	Sí	...	Sí	Sí
México	Sí	Sí	1999	Sí	Sí
Nicaragua	Sí	...	...	Sí	Sí
Panamá	Sí	Sí	2000	Sí	Sí
Paraguay	Sí	Sí	2000	Sí	Sí
Perú	Sí	Sí	1999	Sí	Sí
República Dominicana	Sí	Sí	1999	Sí	Sí
San Kitts y Nevis	No	...	...	...	No
San Vicente y Grenadillas	No	...	...	Sí	No
Santa Lucía	No	...	...	...	No
Surinam	No	...	...	...	No
Trinidad y Tobago	Sí	Sí	1996	Sí	Sí
Uruguay	Sí	Sí	...	Sí	Sí
Venezuela	Sí	Sí	2001	Sí	Sí

Cuadro 2
Clasificaciones Aplicadas

País	CPC y CIIU Rev.3	Adaptación de CPC y CIIU Rev.3
Antigua y Barbuda	...	...
Argentina	...	Sí
Bahamas	...	...
Barbados	...	...
Belice	...	...
Bolivia	...	Sí
Brasil	Sí	...
Chile	...	Sí
Colombia	...	Sí
Costa Rica	...	...
Cuba	...	...
Dominica	...	...
Ecuador	...	Sí
El Salvador	...	Sí
Grenada	...	...
Guatemala	...	Sí
Guyana	...	...
Haiti	...	...
Honduras	...	Sí
Jamaica	...	Sí
México	...	Sí
Nicaragua	...	...
Panamá	...	Sí
Paraguay	...	Sí
Perú	Sí	...
República Dominicana	Sí	...
San Kitts y Nevis	...	...
San Vicente y Grenadillas	...	...
Santa Lucía	...	...
Surinam	...	...
Trinidad y Tobago	...	Sí
Uruguay	...	...
Venezuela	...	Sí

CPC: Clasificación Central de Productos

CIIU: Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades Económicas

Cuadro 3
Antecedentes de la matriz de utilización

País	Matriz de Uso Intermedio	Matriz de Importaciones	Número de Actividades Económicas	Número de Productos	Valoración a Precios Básicos	Valoración a Precios de Productos	Valoración a Precios de Usuario	Vector de Uso Intermedio
Antigua y Barbuda	...	...	...	...	...	...	...	...
Argentina	No	Sí	360	360	Sí	Sí	...	Sí
Bahamas	...	...	...	...	...	...	...	...
Barbados	...	...	...	...	...	...	...	...
Belice	...	...	...	...	...	...	...	...
Bolivia	...	...	...	...	...	...	...	...
Brasil	Sí	Sí	80	80	Sí	Sí	...	Sí
Chile	Sí	Sí	75	75	Sí	Sí	...	Sí
Colombia	Sí	...	60	60	Sí	...	...	Sí
Costa Rica	Sí	...	127	170	Sí	Sí	Sí	Sí
Cuba	...	...	...	...	...	...	...	...
Dominica	...	...	...	...	...	...	...	...
Ecuador	Sí	Sí	287	600	Sí	Sí	Sí	Sí
El Salvador	Sí	...	45	45	...	...	Sí	Sí
Grenada	...	...	...	...	...	...	...	...
Guatemala	Sí	Sí	44	177	Sí	Sí	Sí	Sí
Guyana	...	...	...	...	...	...	...	...
Haití	...	...	...	...	...	...	...	...
Honduras	Sí	...	135	135	...	Sí	...	Sí
Jamaica	...	...	...	...	...	...	...	...
México	No	Sí	287	287	Sí	Sí	Sí	Sí
Nicaragua	...	...	...	...	...	...	...	...
Panamá	...	...	31	144	...	...	...	...
Paraguay	...	...	33	268	Sí	Sí	Sí	...
Perú	...	...	287	287	Sí	Sí	Sí	...
República Dominicana	...	Sí	30	247	Sí	Sí	Sí	...
San Kitts y Nevis	...	...	...	...	...	...	...	...
San Vicente y Grenadillas	...	...	...	...	...	...	...	...
Santa Lucía	...	...	...	...	...	...	...	...
Surinam	...	...	...	...	...	...	...	...
Trinidad y Tobago	...	...	...	...	...	...	...	...
Uruguay	...	...	40	60	...	...	...	...
Venezuela	...	...	...	...	...	...	...	...

Cuadro 4
Antecedentes de la demanda final

País	Consumo del	Consumo de	Consumo efectivo		Formación bruta de	Variación de	Disposición de
	Gobierno	los hogares	de los hogares	Exportaciones	capital fijo	existencias	bienes valiosos
Antigua y Barbuda	...	...	...	...	...	...	...
Argentina	Concluido	Concluido	...	Concluido	Concluido	Concluido	...
Bahamas	...	...	...	...	...	...	...
Barbados	...	...	...	...	...	...	...
Belice	...	...	...	...	...	...	...
Bolivia	...	...	...	...	...	...	...
Brasil	Concluido	Concluido	Concluido	Concluido	Concluido	Concluido	...
Chile	En Ejecución	En Ejecución	En Ejecución	En Ejecución	En Ejecución	En Ejecución	...
Colombia	Concluido	Concluido	Concluido	Concluido	Concluido	Concluido	Concluido
Costa Rica	Concluido	Concluido	En Definición	Concluido	Concluido	Concluido	En Definición
Cuba	...	...	...	...	...	...	...

Dominica	...	...	...	...	...	...	...
Ecuador	En Ejecución	En Ejecución	...	En Ejecución	En Ejecución	En Ejecución	...
El Salvador	En Ejecución	En Ejecución	En Definición	En Ejecución	En Ejecución	En Ejecución	En Definición
Grenada	...	...	...	...	...	...	...
Guatemala	Concluido	Concluido	Concluido	Concluido	Concluido	Concluido	Concluido
Guyana	...	...	...	...	...	...	...
Haiti	...	...	...	...	...	...	...
Honduras	Concluido	Concluido	...	Concluido	Concluido	Concluido	...
Jamaica	...	...	...	...	...	...	...
México	Concluido	Concluido	Concluido	Concluido	Concluido	Concluido	...
Nicaragua	...	...	...	...	...	...	...
Panamá	En Definición	En Definición	En Definición	En Definición	En Definición	En Definición	En Definición
Paraguay	En Ejecución	En Ejecución	En Definición	En Ejecución	En Ejecución	En Ejecución	En Definición
Perú	En Ejecución	En Ejecución	En Ejecución	En Ejecución	En Ejecución	En Ejecución	...
República Dominicana	...	...	...	...	...	...	...
San Kitts y Nevis	...	...	...	...	...	...	...
San Vicente y Grenadillas	...	...	...	...	...	...	...
Santa Lucía	...	...	...	...	...	...	...
Surinam	...	...	...	...	...	...	...
Trinidad y Tobago	...	...	...	...	...	...	...
Uruguay	En Ejecución	En Ejecución	En Ejecución	En Ejecución	En Ejecución	En Definición	...
Venezuela	...	...	...	...	...	...	...

Cuadro 5
Cuadrante del Valor Agregado

País	Consumo de Capital Fijo	Excedente de Explotación	Ingreso Mixto	Otros imptos. a la Producción	Remuneraciones	Total Valor Agregado
Antigua y Barbuda	...	...	...	...	...	...
Argentina	...	Concluido	Concluido	Concluido	Concluido	Concluido
Bahamas	...	...	...	...	...	...
Barbados	...	...	...	...	...	...
Belice	...	...	...	...	...	...
Bolivia	...	...	...	...	...	...
Brasil	...	Concluido	Concluido	Concluido	Concluido	Concluido
Chile	En Ejecución	En Ejecución	En Ejecución	En Ejecución	En Ejecución	En Ejecución
Colombia	Concluido	Concluido	Concluido	Concluido	Concluido	Concluido
Costa Rica	Concluido	Concluido	Concluido	Concluido	Concluido	Concluido
Cuba	...	...	...	...	...	...
Dominica	...	...	...	...	...	...
Ecuador	...	En Ejecución	...	En Ejecución	En Ejecución	En Ejecución
El Salvador	En Definición	En Definición	En Definición	En Definición	En Definición	Concluido
Grenada	...	...	...	...	...	...
Guatemala	...	...	...	...	...	...
Guyana	...	...	...	...	...	...
Haiti	...	...	...	...	...	...
Honduras	Concluido	Concluido	...	Concluido	Concluido	Concluido
Jamaica	...	...	...	...	...	...

México	Concluido	Concluido	...	Concluido	Concluido	Concluido
Nicaragua	...	...	...	...	...	...
Panamá	En Definición	En Definición	En Definición	En Definición	En Definición	En Definición
Paraguay	En Definición	En Definición	En Definición	En Ejecución	En Ejecución	En Ejecución
Perú	En Ejecución	En Ejecución	...	En Ejecución	En Ejecución	En Ejecución
República Dominicana	...	...	...	...	...	...
San Kitts y Nevis	...	...	...	...	...	...
San Vicente y Grenadillas	...	...	...	...	...	...
Santa Lucía	...	...	...	...	...	...
Surinam	...	...	...	...	...	...
Trinidad y Tobago	...	...	...	...	...	...
Uruguay	...	En Definición	En Definición	...	En Ejecución	...
Venezuela	...	...	...	...	...	...

Cuadro 6			
Nuevo año base de cuentas nacionales propuesto y estadística básica disponible			
País	Nuevo año base propuesto	Encuesta Industrial	Encuesta de Presupuesto Familiar
Antigua y Barbuda	...	...	...
Argentina	1993	1993 a/	1986
Bahamas	1991	...	1994
Barbados	...	...	...
Belice	...	...	...
Bolivia	1990	1995	1990
Brasil	1990 b/	1994	1987
Chile	1996	1996	1997
Colombia	1994	1995	1994
Costa Rica	1991	...	1988
Cuba	...	...	...
Dominica	...	...	...
Ecuador	1993	1996	1995
El Salvador	...	1996	1990
Grenada	...	...	...
Guatemala	1995	...	1980
Guyana	...	...	...
Haiti	...	...	1987
Honduras	1992	1996	1978
Jamaica	1986	...	1984
México	1993	...	1989
Nicaragua	...	...	1984
Panamá	1996	1994	1984
Paraguay	1994	...	1991
Perú	1994	1994	1994
República Dominicana	1991	...	1984

San Kitts y Nevis	...	...	...
San Vicente y Grenadillas	...	...	...
Santa Lucía	...	...	...
Surinam	...	...	...
Trinidad y Tobago	1995	1995	1988
Uruguay	1997	1995	1994
Venezuela	1997	1996	1988

a/ Corresponde al censo económico

b/ El año 1990 corresponde al primer año de la nueva serie. Las series a precios constantes se expresan a precios del año anterior.

Cuadro 7		
Necesidad de asistencia técnica internacional		
Temas de Interés	Necesidad Urgente	Necesidad Mediana
Aplicación de Clasificadores	Guatemala	Panamá, Uruguay
Cuadros OU, MP a pb, Ins. Pdto., Ctas Producción	Trinidad y Tobago	Panamá, Guatemala
Estadísticas de Comercio Exterior, Bal. Pagos, Cuentas Sector Externo	Honduras	Trinidad y Tobago, Guatemala
Estadísticas gubernamentales y ctas. del Sector Gobierno	Costa Rica, Honduras, Venezuela, Guatemala	Panamá
Estadísticas financieras y ctas. del Sector Financiero	Panamá, Guatemala	Trinidad y Tobago
Relación entre la contabilidad empresarial y la contabilidad nacional	Honduras, Uruguay, Guatemala	Panamá
Cuentas del sector privado no financiero	Honduras, Uruguay, Trinidad y Tobago, Guatemala	Costa Rica, Panamá
Encuesta de Hogares y otras investigaciones para cuenta Hogares	Honduras, Trinidad y Tobago, Guatemala	Panamá
Cuentas Integradas de los Sectores Institucionales	Costa Rica, Honduras, Trinidad y Tobago, Guatemala	Panamá, Uruguay
Acumulación (Inversión, financiamiento, cambios de volumen de activos, revalorización y balances	Costa Rica, Honduras, Guatemala	Panamá, Trinidad y Tobago
Sistema computacional para compilación de las cuentas nacionales	Costa Rica, Honduras, Trinidad y Tobago	Panamá, Guatemala
Desarrollo organizacional de unidades de cuentas nacionales	Costa Rica, Honduras, Trinidad y Tobago	Panamá, Guatemala